



TOPOGRAFIA – GEOLOGIA – GEOTECNIA – GEOFISICA

Calle R N10-05 y Calle V,
Cooperativa de Vivienda "Servidores de la Salud"
Sector Puente peatonales 4 y 5
de la Autopista General Rumiñahui - Conocoto
Quito – Ecuador
Teléfono:(593) 2 2835 771 / 2835 780 Celular: 099 7469-969
www.geosoil.ec info@geosoil.ec

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GEOSOIL COMPAÑÍA LIMITADA.

En el distrito Metropolitano, ciudad de San Francisco de Quito, provincia de Pichincha, de la República Ecuador, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las catorce horas; en el domicilio social de la Compañía GEOSOIL Cía. Ltda., ubicada en la Calle R o Manuel Ruales N10-05 y Calle V, Cooperativa de Vivienda Servidores de la Salud, sector puentes peatonales 4 y 5 de la Autopista General Rumiñahui - Conocoto, previo a la convocatoria a la sesión extraordinaria, se reunieron los señores: SEGUNDO BERNARDO GUANOLIQUIN PAUCAR y MARIA ROCIO CANDO CHAMORRO, socios de la compañía.

Por encontrarse presente el 100% del capital de la Compañía, se instala la Junta General Universal de Socios, con el fin de tratar y de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. INFORME GERENTE.

2. APROBACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

- 1. Informe del Gerente.-** El señor Gerente da la bienvenida a la socia y procede a dar lectura del informe, con las explicaciones ampliadas de los movimientos de la empresa y el resultado por el ejercicio 2019.

Concluida la explicación a la socia deciden aprobar el informe por unanimidad.

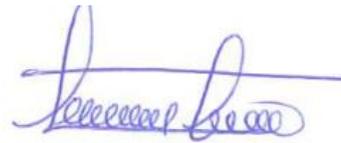
- 2. Aprobación y análisis de los estados financiero 2019.-** Se da lectura a los Estados Financieros, los socios analizan los estados financieros del año 2019, cuyos resultados son favorables por cuanto se ha determinado que existe utilidad.

Concluido el tratamiento de los dos puntos del orden del día, para la cual fue convocada la reunión extraordinaria; la secretaria elabora el acta respectiva de la Junta General.

Se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad por los socios de la Empresa, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, la junta concluye a las diez y seis horas, del mes de marzo del año dos mil veinte.



SEGUNDO B. GUANOLIQÚIN P.
GERENTE GENERAL



MARÍA ROCIO CANDO CHAMORRO
PRESIDENTE-SECRETARIA